

MENDOZA, **24 de julio de 2025**

VISTO

El expediente electrónico N° 19598/25 caratulado: "*SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO s/título Magíster en Arte Latinoamericano María Natalia SAFFE MARTÍN*".

CONSIDERANDO:

Que la maestranda ha dado cumplimiento a todas las exigencias determinadas en la reglamentación vigente.

Que de acuerdo con el acta del jurado designado oportunamente por la resolución N° 241/2024-C.D. se aprueba la tesis titulada "**LA OPOSICIÓN CIVILIZACIÓN/BARBARIE EN CARICATURAS DEL MOSQUITO**", bajo la dirección de la Dra. María Rita MORENO y la codirección del Dr. Jaime RODRIGUEZ ALBA, otorgando la calificación de "**DISTINGUIDO**".

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado en Sesión Plenaria del día 1 de julio de 2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

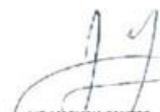
ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado por el Jurado que evaluó con la calificación de "**DISTINGUIDO**" la tesis denominada: "**LA OPOSICIÓN CIVILIZACIÓN/BARBARIE EN CARICATURAS DEL MOSQUITO**", presentada por la maestranda Lic. María Natalia SAFFE MARTÍN (D.N.I. N° 24.836.629), nacida en la Provincia de San Juan, República Argentina, el día DIECIOCHO (18) de agosto de 1975.

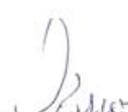
ARTÍCULO 2º.- Otorgar el título de **Magíster en Arte Latinoamericano** a la Lic. María Natalia SAFFE MARTÍN y autorizar la expedición del diploma respectivo, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 29/16-C.S., con fecha de egreso el TRECE (13) de junio de 2025.

ARTICULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 135


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Dr. Eduardo Javier OZOLLO
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO